

Guía Docente: Expresión y Comunicación

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Educación Infantil
Plan de estudios	2012
Materia	Música, Expresión Plástica y Corporal
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Tercero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	Esta materia no presenta requisitos previos.

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	María de los Ángeles Casares García	Correo electrónico	mariadelosangeles.casares@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	<ul style="list-style-type: none"> • LinkedIn • Facebook 		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión Corporal y Musical • Expresión y Comunicación • Lenguaje audiovisual, artístico y tecnologías de la información y la comunicación
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>La asignatura de Expresión y Comunicación es una asignatura de carácter obligatorio con 6 créditos ECTS (150 horas). Se imparte en el tercer curso del Grado, tercer trimestre del plan de estudios. Incluye competencias básicas para el futuro ejercicio profesional del maestro/a en Educación Infantil y contribuye además a adquirir y afianzar otras competencias vinculadas a materias correspondientes a los módulos de carácter didáctico-disciplinar.</p> <p>Los conocimientos adquiridos en la asignatura Expresión y Comunicación se complementan con los aprendidos en la asignatura Habilidades Sociales y Dinamización de Grupos, formando parte de las estrategias que acercan el objetivo de ofrecer a niños y niñas una enseñanza integral, de actitud cívica y responsable, vital en la Educación Infantil.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • CU-03: Utilizar la expresión oral y escrita de forma adecuada en contextos personales y profesionales. • CU-09: Considerar los valores propios de la Formación Profesional Superior en términos de igualdad formativa y educativa con la universitaria. • CG-01: Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil. • CG-02: Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva. • CG-03: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos. • CG-06: Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión • CE-01: Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar. Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6. Conocer los fundamentos de atención temprana. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas. • CE-04: Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar. Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana. • CE-19: Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes. Favorecer las capacidades de habla y de escritura. Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita. • CE-23: Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal. Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la
--------------------------------------	--

	<p>escritura. Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil. Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE-28: Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia. • CE-30: Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. • CE-31: Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años. • CT-01: Promover la capacidad de análisis y síntesis. • CE-09: Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de enseñanza-aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6. • CE-20: Conocer la tradición oral y el folklore. • CE-24: Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes. Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas. • CE-25: Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal. • CE-26: Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos. • CE-27: Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad. Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística. • CT-02: Ser capaz de trabajar con organización y planificación. • CE-10: Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil. Dominar las técnicas de observación y registro. Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales. Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones. • CE-29: Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planifica estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación relacionándolas con las características individuales y del grupo al que van dirigidos. • Implementa estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión oral, relacionándolas con los objetivos previstos. • Selecciona recursos de expresión y comunicación dirigidos a los niños y niñas, relacionando las características de los mismos con el momento evolutivo de los destinatarios. • Implementa actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico matemática y corporal relacionándolas con los objetivos previstos y las estrategias y recursos apropiados. • Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y comunicación argumentando las variables relevantes y los instrumentos de evaluación.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura	<p>Los ejes temáticos de la asignatura serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación de estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación. • Selección y recursos de expresión y comunicación dirigidos a los niños y niñas. • Implementación de estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión oral. • Implementación de actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico-matemática y corporal. • Evaluación del progreso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y comunicación.
Contenidos	<p>UD 1. Planificación de estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y la comunicación</p> <p>1.1. Concepto de expresión y comunicación en el contexto de la Educación Infantil</p> <p>1.1.1. Definición de lenguaje</p> <p>1.1.2. Elementos de la comunicación</p> <p>1.1.3. Definición y tipos de expresión</p> <p>1.2. Comunicación, expresión y lenguaje y sus contenidos</p> <p>1.2.1. Los tipos de expresión y su reflejo en los lenguajes</p> <p>1.3. Elementos de la planificación de actividades</p> <p>1.3.1. Objetivos MEC y la universidad</p> <p>1.3.2. Actividades</p> <p>1.3.3. Recursos: espaciales y materiales</p> <p>1.3.4. Criterios que se deben tener en cuenta en el diseño de actividades</p> <p>1.4. Estrategias didácticas: rincones y talleres</p> <p>1.4.1. Metodología por rincones</p> <p>1.4.2. Metodología por talleres</p> <p>UD 2. Selección de recursos de expresión y comunicación</p> <p>2.1. Recursos didácticos</p> <p>2.2. La expresión corporal</p> <p>2.2.1. Posibilidades expresivas en la etapa infantil</p> <p>2.2.2. Construcción de la identidad a través de la expresión corporal</p> <p>2.3. La expresión lógico-matemática</p> <p>2.3.1. La exploración física del entorno a través de la expresión lógico-matemática</p>

2.3.2. Adquisiciones del espacio y el tiempo a través de la expresión lógico-matemática

2.4. La expresión plástica

2.4.1. Técnicas de expresión plástica

2.4.2. Recursos de expresión plástica

2.5. La expresión musical

2.5.1. Aspectos básicos

2.5.2. Recursos e instrumentos

2.5.3. La danza

2.6. La expresión gráfica

2.7. La literatura infantil

2.7.1. Géneros

2.7.2. El rincón de los libros

2.7.3. La bebeteca

UD 3. Implementación de estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión oral

3.1. El desarrollo lingüístico y el papel del maestro en las actividades

3.1.1. Etapas del desarrollo lingüístico

3.1.2. El maestro como facilitador y mediador en la adquisición del lenguaje

3.2. Programas de intervención para fomentar el desarrollo del lenguaje

3.2.1. Bilingüismo

3.2.2. Diglosia

3.3. Estrategias para el desarrollo de la expresión oral en la infancia

3.3.1. Materiales didácticos

3.3.2. Tipos de actividades en función de los diferentes aspectos que desarrolla el material didáctico

3.4. La convivencia como factor de expresión oral

3.4.1. La relación con la familia

3.4.2. La lengua materna

UD 4. Implementación de actividades favorecedoras del desarrollo de las expresiones plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico-matemática y corporal

4.1. Actividades favorecedoras de la expresión plástica

4.2. Actividades favorecedoras de la expresión gráfica

4.3. Actividades favorecedoras de la expresión rítmico-musical

4.3.1. Objetivos

4.3.2. Contenidos

4.3.3. Metodología

4.3.4. Materiales necesarios

4.3.5. Elaboración

4.4. Actividades favorecedoras de la expresión lógico-matemática

4.4.1. Objetivos

4.4.2. Actividades

4.4.3. Evaluación

4.5. Actividades favorecedoras de la expresión corporal

UD 5. Evaluación del progreso y resultado de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y la comunicación

5.1. Evaluación, concepto y características

5.1.1. Características, principios generales y objetivos de la evaluación en Educación Infantil

5.2. Instrumentos y técnicas evaluadoras de la capacidad de expresión y comunicación en Educación Infantil

5.2.1. Test estandarizados

5.2.2. Escalas de desarrollo

5.2.3. Técnicas de observación

5.3. Diseño de instrumentos de observación en Educación Infantil

5.4. Pruebas no estandarizadas

5.4.1. Test de la figura humana (DFH)

5.4.2. Test del dibujo de la familia

UD 6. Expresión y comunicación y su relación con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

6.1. Posibilidades educativas de las TIC

6.2. Ventajas e inconvenientes de las TIC

6.3. Actividades con TIC que favorecen el desarrollo de la expresión oral

- 6.4. Actividades con TIC que favorecen el desarrollo de la expresión plástica
- 6.5. Actividades con TIC que favorecen el desarrollo de la expresión gráfica
- 6.6. Actividades con TIC que favorecen el desarrollo de la expresión rítmico-musical
- 6.7. Actividades con TIC que favorecen el desarrollo de la expresión lógico-matemática
- 6.8. Actividades con TIC que favorecen el desarrollo de la expresión corporal
- 6.9. Actividad global con el uso de TIC
- 6.10. Prevención de riesgos en el uso de las TIC. El uso adecuado de Internet
- 6.11. Hacia una nueva cultura infantil virtual

METODOLOGÍA

Actividades formativas

- **Estudios de Caso:** Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el aula virtual y de manera colaborativa, una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.
- **Actividades de Interacción y colaboración (Foros-Debates de apoyo al caso y a la lección):** Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.
- **Contenidos teóricos:** Aprendizaje y comprensión de los textos recogidos en las distintas Unidades Didácticas, junto con los recursos incluidos. Se valorará la adquisición de conocimientos prácticos.
- **Trabajo Colaborativo:** Consiste en el desarrollo de una investigación planificada sobre aspectos relativos a la materia. Conlleva la formación de grupos de trabajo en los que todos sus miembros colaboren para la elaboración de la tarea.

Prueba de Evaluación de Competencias (PEC)

En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de

respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Monfort, M. (2003). *El niño que habla*. CEPE Ciencias de la Educación Preescolar y Especial.

Los autores hacen resumen del proceso natural de adquisición del lenguaje y de una reflexión teórica sobre la intervención psicopedagógica sobre una función, proponen unos objetivos adaptados a la situación comunicativa específica de la escuela y un conjunto de juegos y ejercicios diseñados para grupos de niños desde los 2 hasta los 6 años: abarcan la conversación, los juegos dirigidos (para la fonética, el léxico, la sintaxis), los juegos funcionales, la imitación directa, el uso de libros y cuentos. Estas proposiciones pueden ampliarse a la reeducación funcional de niños más mayores con retrasos evolutivos del lenguaje o de niños con trastornos susceptibles de mejoría a través de actividades

lingüísticas colectivas.

Reyzabal, M. V. (1993). *La comunicación oral y su didáctica*. La muralla.

En el libro se realiza un recorrido sobre el valor de la oralidad, la norma, los grupos de trabajo como generadores de destrezas orales, el funcionamiento y funcionalidad de los grupos. También se trata la comunicación oral como eficaz agente educativo. Contiene apartados en los que describe las características fundamentales de actividades favorecedoras de la expresión oral como la lectura en voz alta, la recitación, la canción, la dramatización y el discurso teatral. El libro concluye con una parte dedicada a la Evaluación de la comunicación oral.

Bibliografía complementaria

Abascal, M. D. y otros (1993). *Hablar y escuchar: una propuesta de aprendizaje*. Octaedro.

Acosta, V.M. (1996). *Evaluación del lenguaje: Teoría y práctica del proceso de evaluación de la conducta lingüística infantil*. Aljibe.

Aguera, I. (1990). *Curso de creatividad y lenguaje*. Narcea.

Aller, C. (2004). Los textos orales al alcance de los niños en educación infantil. *Glosas didácticas*, 12,142150.

Anguera, M. T. (1988). *La observación en la escuela*. Graó.

Arriaza, J. C. (2003). *Cuentos para hablar*. CEPE.

Blanch, T., Moras, A. y Gasol, A. (2003). *100 juegos de teatro en la Educación Infantil*. CEAC.

Cabezas, A. (2009). La educación plástica en educación infantil. *Innovación y Experiencias educativas*, 15.

Díez de Ulzurrun, A. (2010). *El aprendizaje de la lectoescritura desde una perspectiva constructivista*, (Vol.1). Graó.

Junta de Andalucía. (2003). Programa de estimulación Lingüística en educación infantil. <https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2013/08/PROGRAMA-DE-ESTIMULACION-LINGUISTICA-EN-EDUCACION-INFANTIL.pdf>

Laguía, M. J. (1987). *Rincones de actividad en la escuela infantil (0 a 6 años)*. Graó.

Martín, J. (2008). Organización y funcionamiento de rincones en educación infantil. *Innovación y experiencias educativas*, 13.

Recasens, M. (1989). *Cómo estimular la expresión oral en clase*. Ceac.

Rodríguez, A. (2008). Programa de estimulación del lenguaje oral. *Innovación y experiencias educativas*, 10, 1-12.

Ruzo, R. (s. f). Programa de Estimulación del Lenguaje oral en educación Infantil. <http://www.eduinnova.es/ene2010/estimulacion.pdf>

Sánchez, M. (2007). Hablar, recitar, escucha, cantar... como elaborar una propuesta de trabajo par la estimulación del lenguaje oral en E. I. *Innovación y Experiencias Educativas*, 13.

Zimmermann, D. (1997). *Observación y comunicación no verbal en la escuela*

infantil. Morata.

Otros recursos

Aula PT. *Contenidos para trabajar en E. Infantil, 3,4 y 5 años*. [Blog]. <http://aulapt.wordpress.com/infantil/>

Se encontrarán una serie de propuestas para enseñar a los niños en la etapa de Educación Infantil, desde las partes del cuerpo, hasta los números, pasando por otros conceptos básicos como las formas geométricas.

Aquileana. (2009). *El habla del niño*. Jerome Bruner. *La audacia de aquiles* [Mensaje en un Blog]. <https://aquileana.wordpress.com/2009/07/27/jerome-bruner-el-habla-del-nino/>

Artículo sobre el autor Jerome Bruner y su libro: *El habla del niño*.

Expresión y Comunicación. CFGS. (s.f.). [Blog]. <http://expresionycomunicacion2.blogspot.com.es/>

Incluye videos musicales para niños.

Gallego, C. I. (2005). Actividades musicales en Educación Infantil. *Revista de música culta: Filomusica*, 60. <http://www.filomusica.com/filo60/actividades.html>

Se proponen actividades musicales en Educación Infantil.

Junta de Andalucía. (s.f.). [Web]. <https://www.clubdeinnovacion.es/averroes-red-telematica-educativa-de-andalucia/>

Desde esta página se tiene acceso a las publicaciones de interés educativo relacionadas con temas de innovación e investigación.

J. M. J. (s.f.). *La gata chungata* [Mensaje en un Blog]. <http://elcofredeltesorodeloscuentos.blogspot.com.es/2014/02/10actividades-de-estimulacion-del.html>

Son diez actividades de estimulación del lenguaje.

Santos, M. (s.f.). *Juegos matemáticos. Recursos para educación infantil*.

<https://es.slideshare.net/miguelsantos/juegos-matemticos-para-educacin-infantil-7419229>

Se presentan diversos juegos matemáticos para Educación Infantil.

Recursos T.IC. *Para educación infantil*. [Web]. <https://www.ayudaparamaestros.com/2019/02/los-mejores-recursos-tic-para-educacion.html>

Se proponen diversos recursos para que los niños durante la etapa de Educación Infantil se familiaricen con las Nuevas tecnologías.

Torre, S. (2006). *Desarrollo cognitivo y educación en la obra de Bruner. Pizarras y pizarrones* [Mensaje en un Blog]. <http://pizarrasypizarrones.blogspot.com.es/2011/06/desarrollo-cognitivo-educacion-bruner.html>

Muestran un resumen de la obra de Jerome Bruner en su libro *Desarrollo cognitivo y educación*.

--	--